

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Miércoles 18 de Noviembre de 1894.

NUM. 222.

El programa de Castelar

Hé aquí las declaraciones que este ilustre jefe ha hecho á un redactor de *El Liberal*, de las que nos ha anticipado lo esencial el telégrafo:

El Sr. Castelar, despues de un voluntario retraimiento de la política, hace su reaparicion en la escena de triunfos y de glorias.

Sus palabras en el salon de conferencias del Congreso, en las que se expresaba el pensamiento claro y definido de exigir un cambio total de política nos han movido á consultar el parecer y la opinion del Sr. Castelar sobre las crisis económicas del país.

Nos recibió ayer tarde el orador ilustre trabajando en su libro «Colon». Por su despacho, que es un laboratorio y una fábrica de pensamientos, están esparcidos los libros, las revistas, los periódicos. Se vé allí al filósofo, al historiador de la humanidad, al político que ha reconquistado é impuesto el sufragio universal.

Su empeño de ahora es tan grande y trascendental como el primero; convertir el estado guerrero que tiene al presente toda nacionalidad de Europa, y por consiguiente á España, en un Estado industrial, como la República que ha de ser en el porvenir.

Comenzó excusándose y rehuendo entrar en la cuestion por él planteada anteayer en el Congreso, es á saber: el cambio radical de política, para que se opere en el Estado español un cambio radical de vida en armonia con el derecho democrático ya establecido y sancionado como legalidad comun por todos los partidos.

«España—dice el Sr. Castelar—pasa por crisis profunda en este momento á causa de no haber completado el sistema liberal y democrático de sus leyes políticas y de sus instituciones nuevas, con un complemento, con el sistema de sabias economías exigido por la realizacion y práctica de los principios democráticos en la congruencia indispensable del presupuesto con el derecho. Imperdonable, lo digo muy alto, á nuestros estadistas y á nuestros partidos gobernantes, el criminal descuido con que miran los problemas económicos y el escaso provecho que sacan de la paz interior adquirida por los triunfos del principio democrático y de la neutralidad exterior impuesta por todos nuestros intereses y todas nuestras conveniencias. Estar aquí relegados al último extremo del viejo Continente y empeñarnos como si perteneciésemos al centro, cual Francia ó Italia ó Alemania, en los gastos exigidos por la quisicosa llamada neutralidad defensiva, cuyo crimen de los depilfarros asoladores, imperantes hoy en Guerra y en Marina, pareceme una de aquellas desgracias que tarde ó nunca se reparan en la vida inmanente de los pueblos.

«No tiene sentido comun aumentar los gastos de ofensa imposibles y de defensa inútil á la expiracion de los tratados, con el cambio sobre París y Londres al 13 por ciento; en las mermas al Tesoro traídas por el malestar y penuria remanentes en comarcas tan fecundas como Aragón; en el descenso de nuestros valores y en la perturbacion de nuestros mercados, cuando debíamos aprovecharnos del escarmiento en cabeza de Italia y Austria y Grecia y tantas otras naciones maltrechas á causa de sus gastos militares, para encerrarnos dentro de nosotros mismos en una política de sábio egoismo y reponernos de tantas guerras como hemos padecido, con un presupuesto reproductivo y consagrado á prosperar factores tan débiles entre nosotros como la industria y el trabajo.

«Cada vez que veo poner piedras en las fortalezas y no rails en el suelo: echar acorazados inútiles al Océano y no vapores mercantes: acrecentar los soldados de nuestras guarniciones y los alardeos aparatosos de guerra, mientras nada se hace por un presupuesto de libertad y de paz; cancerar el déficit hondísimo que devora el tuétano nacional con una increíble administracion y unos gastos ruinosísimos, asáltanme ideas pesimistas, contradictorias, con la sana complejion al cielo, y desespero de ver en mi patria libre, la democracia unida con la prosperidad consiguiente á un régimen de derecho, donde predomina el trabajo y se desarrolla el progreso. Así es que no merecerá el nombre de verdadero español quien desdeñe la bandera del presupuesto del trabajo, cuyos lemas bien realizados prosperarian nuestra vida nacional contra este otro presupuesto de neutralidad defensiva que trae aparejado un gran desastre.

«Mi campaña parlamentaria será activa y fuera de toda política militante. Defenderé para fuera de España una neutralidad absoluta. Ni alianzas con los franceses, ni con los alemanes, ni con los rusos. Dentro de España pediré un presupuesto de la paz y una política de orden, de trabajo y de progreso.

«Creo que el Sr. Sagasta, empujado por su partido, empujado por la necesidad de su historia y de su política, despues de haber planteado y resuelto el problema del derecho, tendrá que plantear y resolver el problema de la vida, conforme á este estado democrático ya reconocido y confesado por todos los partidos. Por eso intervendré en las luchas del Parlamento, aunque no en los debates de la política militar; por lo mismo que el problema es de toda la nacion española.

«Hay que hacer un presupuesto de la paz, y el partido conservador está incapacitado para formar ese presupuesto de la paz. Al solo nombre del partido conservador, surgen las cuestiones de las alianzas, y se habla de neutralidad defensiva y parece como que se prepara la nacion á una política de resistencia y de fuerza. El cambio de política se impone, porque las leyes no tienen eficacia sin su instrumento adecuado, y solo el partido liberal puede hacer presupuesto de orden, de paz y de trabajo.

«Yo de mi diré que los deberes impuestos por la posicion política en que mi patria se ha servido colocarme, no serán un punto descuidados y «que pienso emprender por las economías una campaña como la en otro tiempo emprendida por el Jurado y por el sufragio universal.

Tal es el programa nacional político del Sr. Castelar.

Querellas literarias

Zola y Sardou

La fiera parece domesticada; aquel crítico terrible y batallador, cuyo escarpelo no respetaba ninguna reputacion, ni dejaba intacta ninguna gloria, está desconocido.—«Sin uñas ni dientes, ya no araña ni muerde, Zola.»

Fenómeno psicológico, digno de estudio, es efectivamente el que ofrece el cambio operado en el temperamento del autor de «Mes haines», desde que le ha asaltado la obsesion de la Academia. Los enemigos de Zola, que son muchos y encarnizados, suponen que el maestro lo sacrifica todo orgullo personal y conciencia literaria, á las vanidades que él ha fustigado valientemente.

Los observadores más sagaces del corazon humano, están muy lejos de dirigir al maestro cargos tan pequeños. Reconocen que Zola no es el mismo hombre; pero no pueden atribuir la curiosa

metamorfosis de su temperamento, á claudicaciones vulgares ni apostasias de bajo vuelo.

«L' Argent,» su última obra, ha probado que el gran novelista no se rinde; no ha cambiado de métodos literarios. La presidencia de la «Société de gens des lettres,» que ha aceptado con buena fé candorosa; la mania de pertenecer á la Academia, que ha cerrado á Zola hasta las antecelas de las sociedades ilustres, tan maltratadas por su pluma de acero, no han violado su virginidad literaria.

En lo único que positivamente ha cambiado es en el trato externo y social; pesábale su soldad gloriosa, aburriase en su retiro ilustre, y sintiendo la nostalgia de la vida parisien, ligera y frívola, pero entretenida y agradable, se ha lanzado á ella, sediento de sus halagos superficiales. El ceño austro, se ha desarrugado, y Zola se ha presentado al mundo parisien, con una sonrisa amable que nadie vió jamás en sus labios; vertiendo todas las frases de cortesania y de lisonja de la agradable conversacion social al uso.

Sea como sea, se comprende que haya sido muy comentado en París, el espectáculo brillante que ofreció el último banquete de la citada Sociedad, en el que delante de cuarenta comensales, l' elite de la literatura y del periodismo, Victoriano Sardou, fué cumplimentado por Zola que como crítico habia sido uno de los enemigos más violentos del célebre dramaturgo.

A propósito de este incidente, es curioso reproducir lo que á un periodista de París han dicho los dos maestros.

Sardou se ha expresado en estos términos por demás espirituales: «¡Extrañase la gente que Zola se haya mostrado amable conmigo! Pero hace dos años que corremos bien. Fué á verme, como candidato; yo le recibí como se recibe á un colega á quien se admira. Estaba un poco cohibido al presentarse, y esto se comprende; habia sido conmigo tan duro algunas veces... Pero yo no guardo nunca rencor á un crítico sincero; ardentemente convencido. Además, más bien defendia su doctrina al atacarme, que juzgaba mis obras. Oponia una fórmula á otra, yo pagaba los platos rotos de la campaña, y si sucedió que llegué á enfadarme, fué porque uno no es dueño de sus nervios en un momento dado... Yo le tranquilicé al punto, y le dije, para convencerle que no existia en mi sombra de rencor: «Podeis con mi voto, y no solamente para la eleccion próxima sino hasta que triunfeis.» Por otra parte, al momento me encantó. Es un hombre sencillo, de rostro franco, que uno se inclina á querer desde las primeras palabras cambiadas. En fin, en fin, ¿qué he de decirlo?... Su obra es un monumento, ¡Y él un gran poeta á su manera! ¡Un épico!...»

Hé aquí ahora, lo que Zola ha dicho al mismo periodista.

«Sardou! Ah! si; he estado con él violento, hasta la injusticia, lo reconozco era sincero en plena lucha! ¿Qué queréis? En la batalla literaria, lo propio que en toda clase de guerra, la justicia no es fácil, ni quizás buena. Se persigue un fin se marcha á él, cueste lo que cueste, medio cegado por el humo del combate. Luego, hay leyendas que os hacen feroz. Se me representaba á Sardou como un mal colega, un advenedizo, envidioso malo. He podido reconocer que me habia engañado, porque juzgábamos en buena fé. Por eso, ayer, dije que en el curso de mis visitas de candidato, él fué quien me recibió más cordialmente...»

Preguntado, entonces Zola, sobre ese brindis tan comentado, respondió el maestro.

«Presidente de la Sociedad de Literatos, debí agradecer á un hombre como Sardou, un ilustre, un grande haber querido presidir esa comida de la Sociedad. El tuvo á bien decirme con su chispa seductora que no me responderia; yo me

consideré en el caso de testimoniarle públicamente mi gratitud haciéndome intérprete de los sentimientos de todos los comensales. El insistió sobre ese punto diciendo que ninguna puerta se habia abierto más deprisa que ninguna mano habia ido más afectuosamente hacia la mia, que la del dramaturgo, que tanto habia yo maldecido. Recordé que habia sido «un crítico terrible». Leal, pero terrible. Y levanté la copa en honor de la Sociedad y reuniones que juntan las montañas y acaban por enterrar las viejas querellas.»

LA ZONA ADUANERA

Aunque el telegrama que ayer publicamos explica bien el objeto y las disposiciones del real decreto que establece una zona de vigilancia para garantizar mejor el cobro de los derechos de Aduanas, como el asunto es muy importante, juzgamos oportuno reproducir el articulado del decreto. Dice así:

«Artículo 1.º Se establece en las fronteras una zona especial de fiscalización y vigilancia aduanera, dentro de la cual tendrá plena facultad la administracion y sus agentes para exigir á la pasamneria, á los tejidos, cualquiera que sea su clase ó su materia, que no estén sujetos al sello de marchamo, y al azúcar, melazas, cacao, café, canela, clavo de especia, pimienta, té, petróleos, dulces, conservas alimenticias, jabón y bacalao, de origen ó produccion extranjera ó colonial, la justificacion de que han pagado los derechos que les corresponden en la Aduana por donde se hayan introducido.

Art. 2.º La zona especial á que se refiere el artículo anterior será el territorio comprendido entre las fronteras y una línea que diste de ellos 40 kilómetros.

Art. 3.º Dentro de la zona fijada en el precedente artículo se justificará el adeudo ó la procedencia de las mercancías enumeradas en el primero y sus similares de fábrica nacional por medio de un certificado de la aduana ó de un vendí del fabricante, cuya forma y detalles, así como las reglas de vigilancia á que aquellos deben sujetarse, se determinarán en el reglamento que el ministerio de Hacienda dictará para la ejecución del presente decreto.

Art. 4.º La falta de certificado de adeudo se penará en una multa de dos á cinco veces los derechos que por todos conceptos, señale á la mercancía la primera columna del arancel general, si dicha falta se descubre en punto de reconocimiento.

Si fuese descubierta en punto distinto del reconocimiento, se aplicará la multa de valor oficial de la mercancía y los derechos de arancel que por todos conceptos señale la primera columna, con arreglo á lo proveniente en el real decreto de 20 de junio de 1852 y disposiciones adicionales referentes á los delitos de defraudacion.

La falta del vendí para las mercancías nacionales se penará con todos los mayores derechos establecidos en el arancel para sus similares extranjeros, cuya pena podrá reducirse á la quinta parte de su importe, según las circunstancias que concurran en el caso.

Para aplicar esta penalidad será indispensable que se demuestre el origen nacional de las mercancías, y en caso contrario, se perseguirá el hecho como delito de defraudacion ó como falta, según el punto de la zona en donde hubiese sido descubierto, aplicándose las prescripciones anteriores.

Art. 5.º Se prohíbe la existencia de depósitos de mercancías sujetas al régimen de este decreto dentro del territorio comprendido en la zona que el mismo restablece, sin perjuicio de la prohibicion

El Noticiero Balear

EN LAS PROVINCIAS

Barcelona

En las oficinas del Crédito Lyonés no se ha presentado nadie á cobrar las 53 mil pesetas giradas por el agente de Bolsa Bernal.

La nueva comision provincial ha obsequiado con un banquete al Sr. Vivanco.

—Acaba de terminar el meeting anarquista celebrado en el teatro de Gaiarre.

El local estaba completamente lleno. Entre la concurrencia habia muchas mujeres.

Despues de la lectura de varias adhesiones, el presidente de la mesa, compañero Pellicer, declaró que la reunion se celebraba con objeto de conmemorar el martirio de los anarquistas ahorcados en Chicago el año de 1887.

Han hablado cuatro oradores.

El compañero Abaya, tintorero, dice despues de dedicar un recuerdo á los anarquistas de Chicago, que los obreros deben poner en juego, todos los medios para conseguir realizar sus aspiraciones.

Añade que es preciso que acabe la explotación del hombre por el hombre, y que para llegar á este fin es necesario apelar á todo, empezando por la jornada de ocho horas.

La oradora Claramunt enaltece la memoria de los ahorcados en Chicago y trueno contra los partidos políticos y la burguesía.

Los obreros—dice,—que construyen palacios, habitan miserias viviendas; los obreros, que fabrican las armas, se ven amenazados por ellas, y los obreros, que hacen cadenas, son amarrados por ellas.

Puso fin á su discurso recomendando la union para dar muerte á la tiranía y diciendo que se aproxima la época de la reivindicacion social.

El director de *La Tramontana*, compañero Lluñas, habló sobre la conducta que en lo sucesivo deben adoptar los anarquistas.

*

*

Valencia

Hoy han tratado de fugarse de las cárceles de esta ciudad veintidos presos sentenciados en su mayor parte á sufrir graves condenas.

Para realizar la fuga hicieron un boquete que comunicaba con la iglesia de San Agustín, que está contigua al penal.

Los reclusos se escondieron tras de los altares, en el púlpito y en los confesionarios, y esperaron para huir á que el sacristán abriera la iglesia.

Lo mas raro del caso es que la fuga fué preparada á las dos de la tarde, despues del rancho.

Es casi seguro que habrian conseguido escapar tranquilamente si uno de ellos no hubiera asomado la cabeza por una ventana que da á la calle á tiempo que pasaba por ella un guardia municipal.

Cuando entraron en la iglesia los empleados del penal y la fuerza armada para prender á los reclusos, uno de éstos dijo que de ningun modo pretendian evadirse y si únicamente dormir la siesta en la iglesia.

*

*

Múrcia

Hace dias que venia observándose un fenómeno en el sitio llamado «La Coya» entre Ulea y Ojos, pueblos próximos á esta capital.

Este fenómeno, que consistia en un pequeño movimiento de tierras, se ha pronunciado últimamente hasta el extremo de haberse desprendido un gran trozo de monte que formaba parte del «Castillo de la reina mora.»

Esta parte de monte, en el cual hay una casa, por fortuna deshabitada, ha mudado de sitio recorriendo una extension bastante considerable.

Varios peñascos desprendidos del monte han obstruido parte del campo de Ulea y Ojos.

En algunos puntos de la sierra se han abierto grandes grietas y muchos árboles se han hundido casi totalmente.

Los vecinos, á quienes ha causado gran sorpresa el movimiento del monte, atribuyen el fenómeno á varias causas desprovistas todas ellas de fundamento.

*

*

Bilbao

Han producido aquí honda sensacion los detalles de un siniestro marítimo ocurrido el dia 10.

Once marineros que tripulaban la lancha *Julio*, folio 57, salieron el domingo de Santurce con objeto de ejercer las faenas de practica.

El lunes por la noche fueron sorprendidos por un horroso temporal, del que procuraron guarecerse dirigiéndose al puertecito de Arminza.

Ya estaban cerca de la costa cuando les sorprendió un terrible golpe de mar que volcó la lancha. En el siniestro perecieron ocho tripulantes.

Los tres que se han salvado refieren con tristísimos acentos la horrible lucha que en el momento de volcar lancha sostuvieron con las embravecidas olas.

Las familias de los marineros ahogados habitan en Ciérvana, están sumidas en el desconsuelo y reducidas á la mayor miseria.

El vapor inglés *Seaham Harbour* varó el dia once en la barra cuando se disponia á hacerse á la mar.

Los remolcadores que acudieron en su auxilio los pusieron á flote y condujeron otra vez al puerto.

El vapor tiene en los fondos pequeñas averías.

Curiosidades

Una Reliquia Americana

La primera campana que sonó en América está hoy en dia en Washington y figurará en la Exposicion Universal de Chicago.

Cuando Colón echó los cimientos de la Isabella, Santo Domingo, primer establecimiento de los europeos, si exceptuamos La Natividad, en el Nuevo Mundo, el primer edificio que llamaba seriamente la atencion, era la Iglesia que fué erigida y consagrada á los pocos meses de desembarcar Colón en Isabella, en Diciembre de 1493.

La razon de haber edificado allí esta ciudad fué la proximidad á las minas Cibao, en la costa de aquel sitio; pero habiéndose observado que el interior del país era más rico en aquel precioso metal, se decidió la fundación de Santo Domingo en 1496.

En 1494 se dieron principio á las obras de una nueva ciudad en los llanos de la Vega, que recibió este nombre, ó Ciudad de las llanuras, á donde, indudablemente, fueron transportadas todas las casas de la Isabella, y ésta abandonada, á los bosques que la circundaban.

Se edificó también una iglesia en la nueva ciudad de la Vega, y se cree que la misma campana de la Isabella, ocupó análoga posición en el campanario de su iglesia de la Vega.

En el año 1542 fué destruida la Vega por un terrible terremoto, y abandonada por los habitantes, que lograron escapar. Pasaron más de quinientos años sin tener la más remota idea de la campana hasta que en cierto dia fué descubierta al acaso por un hombre entre las ramas de una higuera, árbol parásito que envolvía todo el lugar ocupado por la torre y la iglesia arruinada. La campana estaba en las ramas del citado árbol, evitándose de esta suerte su caída al suelo y su enterramiento en la arena. Por largo tiempo fué conservada y venerada como una reliquia por los naturales de Santo Domingo.

Por fin pasó á ser propiedad del padre Bellini, sacerdote de la ciudad de Santo Domingo, quien la colocó en la capilla de su escuela convento. Toda esta historia la recuerdan los periódicos de aquel tiempo.

Cuando el Sr. Salvar ministro plenipotenciario de Sto. Domingo, fué enviado á Washington para negociar un tratado de reciprocidad entregó á Mr. W. E. una carta solicitando de los herederos del Padre Bellini el gran favor de regalar la campana á los Estados Unidos. Dicha carta fué presentada á un sobrino del Padre Bellini quien galantemente hizo cesión de la campana á Mr. Ober, aespues de recibir completas seguridades de su restauracion. Cuidadosamente fue trasportada al vapor «Saginaus» que la llevó á Nueva York de donde fué enviada á Washington. De aquí será trasladada á La Exposición de Chicago.

La campana es de bronce, muy pequeña, pero de elegante construcción, y lleva en la superficie la imagen de San Miguel, á quien está dedicada, y la letra F en gótico antiguo. De esta letra se deduce que la campana fué un regalo

hecho á Cristóbal Colón por el Rey católico de España D. Fernando, esposo de la Reina de Castilla D.^a Isabel la Católica.

Pocos objetos se presentarán en la próxima Exposicion de Chicago que puedan llamar tanto la atencion del público.

Sección Insular

Cámara Agrícola

Ocupaciones de carácter perentorio nos impidieron anteayer asistir á la Cámara Agrícola para tomar nota de lo que allí se discutiera.

No podemos ser en esta como en todas las cuestiones de interés general tildados de perezosos y muy de veras sentimos no haber acompañado en el lugar destinado á la prensa á nuestro querido amigo Juan Gelabert redactor Jefe de *El Isleño*.

A continuacion tomamos de dicho periódico el extracto siguiente:

CONTRA LA FILOXERA

El Secretario de la Cámara Agrícola don Pedro Estelrich, trazó á grandes rasgos el asunto de discusion. Relató su viaje á Holanda y sus minuciosas visitas al establecimiento vitícola de Montpellier. Describió la situacion y aspecto de aquellos viñedos injertados sobre pies americanos de diferentes especies confesando que el rendimiento y cosecha de ellas igualaba, si no sobrepujaba, á los de nuestras mejores variedades sembradas en los mejores terrenos de Felanitx, de Porreras y de Santa Margarita.

Trató seguidamente el señor Estelrich de los insecticidas, considerando que deben desecharse; hoy ya nadie trata de detener la marcha de la filoxera,—dijo—la deja en paz, sitiándolo por hambre con la plantación de pies americanos. Hizo historia luego de las opiniones formuladas en Holanda, donde no faltó quien propusiera un insecticida internacional, proposición que fué desechada; del viaje de Mr. Virlard—si mal no oímos—á Estados Unidos, donde fué á esdiar las variedades de vinos más resistentes á la filoxera, por encargo del Gobierno francés; de las importaciones directas á Francia de sarmientos y barbados de Texas, y, en fin describió con minuciosidad el señor Estelrich los medios empleados en Montpellier para combatir el mildew, donde, como aqui, se proclama por excelencia el empleo del caldo bordelés como más económico, más eficaz, y de inmejorables resultados.

Discutieron concienzudamente con el señor Estelrich, los peritísimos señores Monlau, Satorras y Rosselló (D. Francisco) revelándose en toda la conferencia un hermoso y levantado espíritu regional, que contrastó—con gusto lo decimos—con la apatia proverbial que nos consume y el *laissez faire* que nos enerva.

Concluyó el señor Estelrich trazando el plan que vá á continuacion para las futuras conferencias, plan que está sujeto á las contingencias que surjan de la razonada discusion que ayer oímos y celebramos:

1.^a Vides americanas en general (conclusion.)

2.^a Descripción de las 25 variedades más importantes de las vides americanas—Especies que con mejores rendimientos pueden ingerirse.

3.^a Plantación. Estudio comparativo del 70 ú 80 por ciento de pérdida de pies que se consigue caminando á ciegas, con igual proporcion de beneficios si se procede con cuidado y conocimiento de causa.—Conveniencia de plantar barbados y no sarmientos.

4.^a Formación de la cepa.—Podá que tanto influye en la buena marcha de la vid.—Opinion dominante en Charente donde es vulgar la idea de que con una buena poda, la filoxera no ataca ni daña á las vides.

5.^a La vid americana bajo su aspecto económico.—Proporción entre los gastos de transformación de los viñedos mallorquines y los productos de su replantación.—Convicción de que nunca habrá en nuestra isla tanta extension destinada á ese cultivo, como en la actualidad.

6.^a ¿Conocemos el valor de la viticultura balear?—Si bien es de notar la fecundidad de algunas especies—el «fogoneu» sobre todo—no es menos cierto

general que sobre depósitos de géneros extranjeros ó coloniales á menor distancia de 10 Kilómetros de la frontera consignan las vigentes ordenanzas de aduanas. Se considera como depósito de mercancías en un mismo término municipal de más cantidad de aquella superior á la que la administración calcule como necesaria para el consumo de la población del mismo durante cuatro meses.

Art. 6.^o Las disposiciones de este decreto regirán desde 1.^o de diciembre próximo.»

CONSEJOS AGRICOLAS

No nos cansaremos jamás de prestar nuestro auxilio y escasos conocimientos al agricultor.

Sin la agricultura no hay riqueza posible.

La agricultura es madre de la industria y del comercio.

Estos tres artes con indicios de ciencias caminarán siempre paralelamente y su resultado será la suma de su desarrollo de cada una en particular.

La agricultura nació con el hombre, vivirá mientras este viva, y solo cuando desaparezca del globo terráqueo se extinguirá aquella.

La industria es una derivación directa de la agricultura y el comercio su complemento.

Proteged la agricultura y haréis el mayor beneficio á la humanidad.

Necesita la agricultura todo el esfuerzo del hombre para su completo desarrollo.

El agricultor es, á no dudarlo, el rey de la creación. Dad al labrador ciertos privilegios que disfrutan otras clases y vereis al agricultor salir de su postracion.

Cread, gobernantes de Estado, hombres prácticos que se dediquen sobre el terreno al minucioso estudio de la naturaleza de los fenómenos geológicos y meteorológicos y de su continuada practica saldrán eminencias agronómicas, no sabias teorías que cual simples plagarios recopilan cuanto toman por doquier para formar grandes volúmenes de letras sin sentido práctico.

Precisa la agricultura hombres de ingenio, estudiosos, observadores profundos. Su estudio es de observación y experimentación y admiten cuantas transformaciones pueden apetecerse. El rutinarismo la perjudica y la esquilmata, los principios científicos lo enaltecen y metamorfosean. El labrador debe tener sus libros correspondientes con cuadros exactos que pongan de manifiesto sus operaciones.

Sin el libro diario caminará por un laberinto más lleno de entorpecimiento que el de Creta, y nunca sabrá el cargo y data de su caudal.

Sin las experimentaciones sobre el terreno, abonó de las tierras y cambio de semillas las recolecciones serán pequeñas el fruto de malas condiciones, y su mérito escaso para la venta en el mercado.

El labrador sin abono para sus tierras es un médico sin aparatos quirúrgicos, un farmacéutico sin alcaloides, un abogado sin buenos libros de consulta.

La exclusion de ganados dedicados al trabajo agrícola es una vanidad injustificada que á veces arruina al labrador; para el cultivo bueyes y mulas ó mulas y bueyes. Las tierras precisan labores profundas, no escarbos gallinaceos de poca entidad.

Si el clima es fatal para las plantas que se cultivan es preciso contrarrestar parte de sus efectos.

La climatología es la parte de la agricultura que más desazones da al agricultor.

El hombre á pesar de su celosa inteligencia no ha podido vencer los efectos destructores de aquella á causa de ignorar muchas veces las causas que las producen.

Estas circunstancias climatológicas empuñan al hombre, abaten su soberbia y trituraran su orgullo.

Los que suponen que todo es obra de los hombres se estisilan y mejor dicho se aplastan ante la impiedad de la climatología.

ANTONIO VELASQUEZ ALONSO.

que otros variedades pueden dar tan buen resultado.—Conveniencia de estudiar la fabricación de vinos finos.—Champagne, Cognac.—Verdadera ampe-lografía balear.

Los concurrentes aprobaron ese hermoso programa y al par que felicitaron al señor Estelrich, se felicitaron de los importantísimos resultados que puede dar, que dará seguramente para Mallorca, esa serie de conferencias.

El *Isleño* se asocia á ese aplauso, y tratará con la extensión que se merecen las futuras conferencias, no dudando un momento que los estimados compañeros en la prensa le ayudarán en esa patriótica labor, de la que ha de recoger ópimos frutos nuestra isla querida por la que nosotros trabajamos y por la que vivimos.

Ha sido ascendido al empleo de Comandante el ilustrado capitán del arma de Infantería D. Francisco de Paula Monasterio.

Con su ascenso queda vacante el cargo de Secretario de causas de la Fiscalía de esta Capitanía General, cargo que desempeñaba el agraciado desde la muerte del General Armiñan del que fué Ayudante de Campo.

Muy amigos del Sr. Monasterio, callamos los justos elogios que merece tan distinguido militar y que acuden á los puntos de nuestra pluma.

En obsequio á la justicia diremos únicamente que si en el ejército no fuera la antigüedad única puerta para el ascenso, el talento y la ilustración del nuevo comandante haría ya mucho tiempo se habría abierto paso.

A los curiosos que deseen conocer los datos del calendario de 1892 antes de que estos sean del dominio público les adelantamos los siguientes:

El carnaval terminará el día 2 de Marzo, veinte días despues que el año anterior. La fiesta de Pascua será por tanto el día 17 de Abril, la Asunción será el 26 de Mayo y la Pascua de Pentecostés el 5 de Junio.

En el año 1892 tendrán lugar dos eclipses de Sol y dos de Luna.

Los metereólogos anuncian será el año 1892 abundante en lluvias.

En el cauce de un arroyo fué encontrado el cadáver de un hombre por la Guardia civil del puesto de Lluchmayor.

Según parece, los facultativos que practicaron la autopsia por órden Judicial declararon haberle causado la muerte un ataque de apoplegia.

Constituye un verdadero abuso en el Teatro la manera como se cumple el reglamento que prohíbe fumar en los palcos en y el pasillo circular del paraiso y en ambas partes se fuma hasta que lo denso del humo molesta á la respiración.

Anteayer se cometió un robo á bordo del vapor *Isleño* consistente en unas ochenta pesetas.

El hecho ocurrió en el cuarto despacho del Capitán del buque y se notó la falta momentos antes de salir de Barcelona para esta.

Se atribuye el escamoteo á un muchacho que habia recompuesto las pilas de la batería eléctrica de la cañería.

Ayer noche varios jovenes algo alcoholizados tuvieron á bien romper un farol de la calle de Espartarras. Los agentes de la Autoridad brillaron por su ausencia.

Un rasgo de honradez: Una mujer llamada Catalina Re-bassa, encontró días pasados en la Plaza de Abastos un reloj de plata cuya alhaja entregó al Sr. Balanzad celador de dicha plaza, depositándolo éste en la Secretaría del Ayun-

tamiento, donde podrá recogerlo el que acredite ser su dueño.

Ayer salió para Barcelona el vapor *Palma* al mando del capitán Alzina.

La carga de cerdos cebados, jaulas de conejos y demás impedimenta, estuvo á bordo con alguna anticipación evitándose al pasaje muchas molestias.

Ha fallecido tras corta dolencia la virtuosa esposa del conocido escritor D. Antonio Frates.

EL NOTICIERO BALEAR se asocia al dolor que hoy embarga á tan distinguida familia.

A bordo del *Palma* salió para Barcelona y Bilbao la Excm. señora Marquesa de la Cénia á quien acompaña el médico Sr. Matas.

Tan distinguida señora debe reunirse con su esposo por hallarse en estado grave uno de sus hijos.

Deploramos el triste objeto del viaje y de todas veras deseamos la salud del enfermo.

Sr. Alcalde: Hace ya bastante tiempo denunciábamos el abuso que cometían algunos tenderos teniendo ocupada parte de la vía pública con cascos llenos de sardinas en la Plaza de la Cuartera y calle de la Harina.

Sus subordinados que tienen el encargo de que no se infrinjan las ordenanzas municipales nada han hecho hasta hoy, y ya seguros los que abusan de inmunidad, no se conforman con uno ni dos cascos aumentando el número hasta nueve, según tuvimos ayer ocasión de ver.

¿Seguirá el abuso despues de esta nueva denuncia?

Atenta la Comisión permanente de la Diputación Provincial á cuanto se relaciona con el mayor servicio de los establecimientos de Beneficencia que de ella dependen, piensa aumentar en tres más el número de monjas de la Caridad encargadas del cuidado de los enfermos del Hospital Provincial, que hacia bastante tiempo se dejaba sentir.

Mañana á las doce se reunirá en el Consistorio la Comisión de Alumbrado del Ayuntamiento para dictaminar sobre la instancia de don Juan Barnils en solicitud de instalar en esta una fábrica de Gas.

Sabemos que el Abogado y concejal D. Enrique Sureda, en el caso que la comisión dictamine de acuerdo con el parecer de los Abogados consultados por la corporación, presentará voto particular.

Segun una reciente *Circular* del Ministerio de la guerra, el día 22 del corriente se expedirá licencia ilimitada en los regimientos de infantería, batallones de cazadores de artillería de plaza, y regimientos de zapadores minadores de guarnición en la Península, Islas Baleares, Islas Canarias y posesiones de Africa, al número de individuos de tropa que sea necesario hasta quedar con la fuerza en revista siguiente:

Infantería: Un regimiento de infantería, 600.—Regimiento de Baza, 700.—Regimiento de Málaga 1.100.—Un batallón cazadores, incluso Tenerife y Gran Canaria, 310.—Batallón disciplinario de Melilla, 600.

Artillería: Un batallón de plaza, de seis compañías, 500.—Un idem id., de cuatro idem, 350.

Ingenieros: Un regimiento de zapadores minadores, 630.

En el vapor *Isleño* llegó ayer á esta ciudad un representante de la Empresa del Teatro Circo Balear, despues de haber contratado la

compañía de zarzuela que dirige el distinguido tenor D. José María Navarro que debe llegar á esta ciudad el 24 del corriente debutando el sábado 28 con la aplaudida zarzuela *La Bruja*.

Forman parte tambien de dicha compañía la aplaudida tiple doña Isabel Seuba y el tenor cómico don Francisco Miquel.

Las obras que se proponen poner en escena son las siguientes:

La Bruja, Guerra Santa, Comediantes de Antaño, Un estudiante en Salamanca, Dos huérfanas, El Rey que rabió, Los Mosqueteros grises, El diablo en el poder, Los diamantes de la Corona, Las Campanas de Carrion, La Mascota, Bocaccio, La marsellesa, El valle de Andorra, Adriana Angot, El Sacristan de San Justo, Cármen, El corazón en la mano, El Juramento, Las Hijas del Zebedeo, El chaleco blanco, El monaguillo, La caza del oso, El molinero de Subiza, Las dos princesas, El anillo de hierro, La Tempestad y otras.

El vapor *Isleño* fué portador ayer de Barcelona, además de la correspondencia y 8 pasajeros, de 12 cabezas de ganado vacuno, varias mulas y numerosa carga.

En la calle de la Concepción resbaló ayer tarde un caballo del escuadrón de caballería que conducía á un soldado; en la caída resultó el caballo con una herida que le causó el ginete con la espuela y este con una ligera contusión.

Anuncia Noherlesoom en su boletín meteorológico que el régimen nivoso y de bajas temperaturas desaparecerá el sábado 21, por la influencia de una fuerte depresión oceánica, cuyo centro estará situado al SO. de nuestra península, hácia los parajes de Madera. Ejercerá en nuestras latitudes una acción enérgica, directa y completa, produciendo uno de los días más lluviosos de este mes, fuerte temporal en nuestros mares, con vientos del SO. y temperatura normal.

Sea por la disposición anticiclónica de las presiones en el Continente, ó porque perderá en intensidad lo que ganará en extensión, no prosperará esta invasión oceánica más allá del domingo 22. Con este motivo volverá á bajar la temperatura.

Más rápido y notable será este descenso de la temperatura en los días 24 y 25, especialmente el 25, por abordar á Europa una violenta borrasca procedente del Atlántico. Esta borrasca oceánica producirá un notable descenso en la temperatura y ocasionará lluvias y nieves en la península ibérica y temporal en el Océano y en el Cantábrico. Los días 28 y 29 el centro de la borrasca pasará al Mediterráneo, ocasionando lluvias y nieves, que se extenderán principalmente por la región del NE. El día 30 mejorará sensiblemente la temperatura, y estará más lejos de nuestras latitudes el centro de la depresión del Mediterráneo.

Para Benicarló salió anoche con cargo de vino el vapor inglés *Tunis* que por espacio de diez ó doce días ha estado anclado al extremo del muelle.

No tarda quien llega aunque sea tarde.

Por fin anoche quedó recompuesta la columna del farol de gas que derribó hace algunos meses uno de los omnibus que tenían la parada en la calle de Palacio.

La aglomeración de materiales nos impide hoy publicar la segunda carta que de Santañy hemos recibido, en la que se continua la narra-

cion de los estragos causados por las aguas que sobre aquella comarca descargaron, los que han dado lugar á que salga para dicho pueblo una comisión pericial por cuenta de la Diputación, para apreciar sobre el terreno la importancia de los desperfectos de mas bulto, cuya visita ha reclamado en todos los tonos la autoridad local de aquel pueblo, cuyo primer cuidado ha sido proceder, aunque de un modo provisional á restablecer las mas importantes vías.

Mañana publicaremos la correspondencia á que nos referimos.

El juéves es el día señalado por la Empresa del Teatro Principal para el estreno del grandioso drama del insigne dramaturgo Don José Echegaray titulado *El prólogo de un drama* que tan ruidoso éxito ha alcanzado recientemente. Es de esperar que, dada la justa fama de que goza el eminente escritor, los amantes de la buena literatura no perderán la ocasión de saborear las bellezas de la sublime creación de Echegaray, y que esperamos se verá el Teatro favorecido por lo más distinguido de la buena sociedad palmesana.

El vapor *Palma*, que salió ayer para Barcelona, además del correo conducía 48 pasajeros, 518 cerdos y gran cantidad de mercancías.

A las diez y media de esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Gerónimo los funerales para el eterno descanso del alma D.^a Teresa Ros, esposa de nuestro estimado amigo el piloto D. Nicolás Compañy.

Tomamos parte en el dolor que aflige á la familia por tan irreparable pérdida.

Bibliografía

Doce conferencias de Gimnasia Higiénica

Este es el título de la obrita que acaba de ver la luz pública en esta capital, escrita por el señor oficial de Contabilidad del Establecimiento Penal de estas islas, D. Estanislao Bueno y García, y examinada por el ilustrado señor Escañ, presidente del Colegio Médico Farmacéutico de esta Ciudad.

Lleva al final dicha obrita, un cuadro con las figuras correspondientes á cada conferencia para mayor inteligencia y comprensión de los alumnos.

El objeto del autor de este trabajo, no ha sido otro como se desprende de la lectura del folleto, que compendiar en doce lecciones los ejercicios gimnásticos mas indispensables á la juventud, para su desarrollo físico, que puede adquirir por si solo el individuo y sin necesidad de profesor ante los modelos y lectura del cuadro y libro indicados.

Es una obrita que tanto por su utilidad como por su pequeño coste, recomendamos á todos los padres de familia para sus hijos.

Al infimo precio de dos reales cada ejemplar se vende en el Colegio de San Agustín—Peletería número 14—en cuyo centro de enseñanza es profesor de dicha clase su autor el señor Bueno.

Teatro Principal

COMPañIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA dirigida por DON VICENTE YAÑEZ

Función para hoy

La preciosa comedia en dos actos

ROBO EN DESPOBLADO

La pieza en un acto

SAFO

y el juguete cómico

EL NOVIO DE DOÑA INES

A las 7 y media en punto, Precios los de costumbre.

Cultos

MAÑANA JUEVES

Santorals: S. Ponciano y Sta. Isabel reina de Hungría.

Jubileo de cuarenta horas: Continúan en Sta. Eulalia costeadas por la Asociación. Exposición a las seis, a las diez horas y misa mayor; por la tarde los actos de coro, al anochecer mes de las almas, ejercicio del día 19 y reserva.

Cultos sagrados: En S. Francisco a las 5 y media; Sta. Cruz, S. Juan, S. Antonio de Viana, Socorro y S. Antonio de Padua a las 7; Merced a las 7 y media; Teresas a las 10 y media; S. Nicolás y S. Francisco a las 11 y cuarto; Catedral 11 y media; S. Cayetano a las 12; S. Jaime, San Miguel, Santa Cruz, S. Nicolás, S. Felipe Neri, Santa Clara, S. Gerónimo y Sta. Magdalena al anochecer ejercicio del día 19.

En la Merced al anochecer ejercicio con el copon en la capilla del Santísimo.

Corte de Maria: En S. Nicolás a Nuestrra Sra. de Lluch.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

El Consejo de gobierno del Banco se ha servido elevar a 4 1/2 por 100 el tipo del interés para las operaciones de préstamo y crédito con garantía.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 11 de noviembre de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

Debiendo procederse a la corta de los cupones de vencimiento de 1.º de Enero de 1891 correspondientes a los valores depositados en esta Sucursal se advierte a los interesados que deseen retirarlos en rama ó dejarlos unidos a los títulos que deberán solicitarlos por escrito, hasta el día 20 del actual, tratándose de cupones de Billetes hipotecarios de Cuba y de la Denda exterior al 4 p 8, y hasta el 30 del mismo mes respecto a 10 de las demás Deudas, de lo contrario se entenderá que optan por que el Banco se encargue del cobro.

Palma 16 Noviembre 1891.—Oficial secretario, Emilio Figueras.

Alquiler

Se alquila en la calle de la Virgen de Lluch num.º 14 y 16 una gran botiga propia para una industria ó taller con entresuelo piso principal porche terrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia tanto se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro n.º 46 principal.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma a Manacor y La Puebla.—A las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:15 t.

De La Puebla a Palma.—A las 7:25 m. y 5:25 t.

De Manacor a la Puebla.—A las 7 m. y 5:55 t.

De la Puebla a Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma a la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Escuela de música

plaza de Truyols número 1, piso 1.º

ANO SEGUNDO

Clases de Solfeo

1.º Solfeo y gramática musical.

2.º Escuela práctica superior, transporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental

1.º y 2.º curso para violín, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano

1.º y 2.º curso

Las matriculas para asistir a las expresadas clases quedarán abiertas desde el día 10 del corriente en la Secretaría, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante exámen exceptuando a los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.

Alquiler

Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además coladuría, cuadra y cochera.

Para informes dirigirse a su propietario calle de San Francisco 9.

Instituto de vacunación

Valverde, 30 y 32, Madrid

PRODUCTOS VACUNIFEROS

(TARIFA)

Una ternera vacunifera . . . 150 ptas.

Una pústula conservada en glicerina . . . 25 »

Un tubo con linfa . . . 4 »

Un cristal con id. . . 3 »

Glicerolado vacunifero y pústula (vacuna para ganados), un tubo . . . 25 »

Expediciones a provincias; a médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.

Remítense terneras vacuniferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Barbero

Se necesita un aprendiz calle del Sindicato, núm. 115.

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

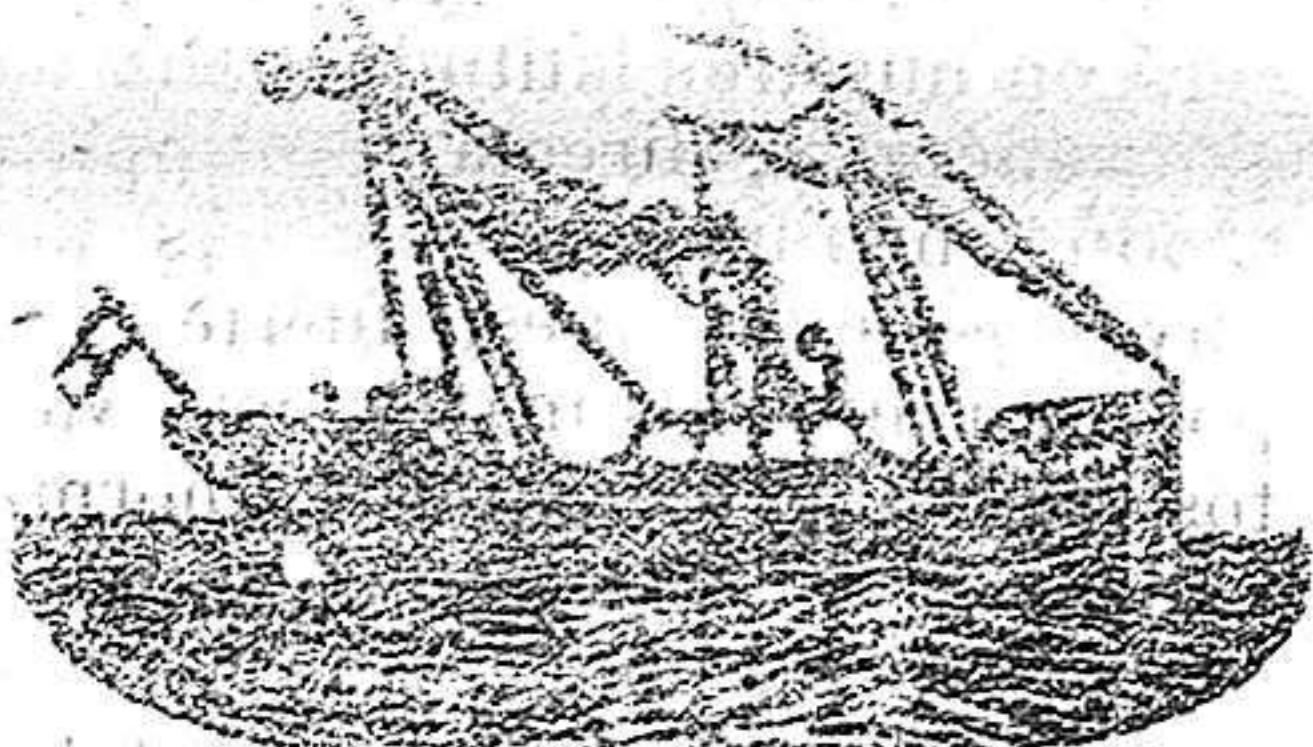
San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

VAPOR DIRECTO

de Palma a Puerto Rico, Habana y Matanzas



Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Saldrá fijamente el día 30 de Noviembre directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas

MARTIN SAENZ

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Mes de Noviembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor CATALUÑA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, arantizado y se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadora esquina San Juan.

Por botijas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 29. En partidas de 10 a 25 cajas a reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída a la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutará de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

Instalación gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalerilla, zaguán u otras análogas.

Uso gratuito de fogones económicos de gas.

Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficinas, artes y laboratorios, al igual de los concedidos a los motores a gas. Todo arregladamente a las condiciones que se pondrán de manifiesto a quienes pueda interesar.

Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA JUVENTUD.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

EL DORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran su salud gracias a las propiedades curativas, que se derivan de sus propiedades variadas, que actúan en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, abjando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en las principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las supuraciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se aplica el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos concuerdan las cajas de Píldoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 52, Oxford-street, Londres.